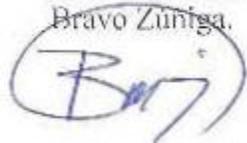


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JERUAIL S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en Urbanor manzana 158 solar 25, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía JERUAIL S.A., Christian Alexis León Navas propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Víctor Gabriel Bravo Zúñiga propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

En vista de que no se ha nombrado Presidente de la compañía, Preside la sesión el Señor Christian Alexis León Navas y se decide nombrar secretario Ad-Hoc al señor Víctor Gabriel Bravo Zúñiga. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2014, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que no reflejan movimientos de ingresos y egresos. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Christian Alexis León Navas F) Víctor Gabriel Bravo Zúñiga.



Víctor Gabriel Bravo Zúñiga,
Secretario Ad-Hoc



Christian Alexis León Navas
Accionista



Víctor Gabriel Bravo Zúñiga
Accionista

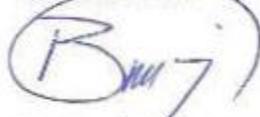
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENILUI S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en Urbanor manzana 158 solar 25, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía JERUAIL S.A., Christian Alexis León Navas propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Víctor Gabriel Bravo Zúñiga propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

En vista de que no se ha nombrado Presidente de la compañía, Preside la sesión el Señor Christian Alexis León Navas y se decide nombrar secretario Ad-Hoc al señor Víctor Gabriel Bravo Zúñiga. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2014, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que no reflejan movimientos de ingresos y egresos. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión.

LO CERTIFICO:



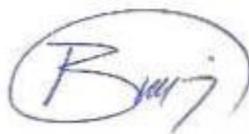
Víctor Gabriel Bravo Zúñiga
SECRETARIO AD-HOC

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JERUAIL S.A., QUINCE
DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.

1. Christian Alexis León Navas.
Accionista Jeruail S.A.



2. Víctor Gabriel Bravo Zúñiga.
Accionista Jeruail S.A.



Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-



Víctor Gabriel Bravo Zúñiga
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 15 de Enero del 2016.